Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 25 de Octubre de 1888. — N.º 2195.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de **El Liberal**

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 16 Octubre 1888.

Sumario

Extraordinaria animacion.—Gayarre.—Estreno en el Principal.—Lopez Domingnez.—Cánovas.—La Prensa en la Exposicion.—El Rey de Portugal (muebles Pons y Ribas).—Congreso económico.—El Hotel Internacional.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio. La animacion no crece ya en Barcelona, porque es imposible que exista en parte alguna cuadro más animado que el que aquí con motivo de la Exposicion se está dando. Realmente la ciudad es un escenario bastante ámplio para este cuadro, sus vias espaciosas, su edificacion magnífica y el perímetro inmenso que ocupa, su situacion geográfica, su clima delicioso y el aspecto risueño de su campiña, son otras tantas causas que hacen de Barcelona una ciudad de las más apropósito del mundo para celebrar en su recinto estas grandes fiestas que de tiempo en tiempo celebra el mundo civilizado, inmensos torneos del ingenio y del adelanto que han venido á sustituir á los que antaño celebraron nuestros abuelos espada en mano ó lanza en ristre.

Barcelona es en estos momentos el albergue donde reside la aristocracia del talento, del dinero y de la sangre. ¡Si ocurriera aquí un cataclismo la humanidad quedaría huérfana de celebridades! Reyes, Príncipes, magnates, políticos de nota y banqueros millonarios, se codean en sus calles con bohemios y descamisados de todo el mundo; las cinco razas del globlo tienen aquí buen número de representantes y las categorias sociales tienen ejemplares de todas las escalas.

Si la República Universal se estableciera un dia, seguramente su metrópoli sería algo de lo que hay en Barcelona.

Los teatros cuentan las representaciones por llenos; el Liceo fué visitado por el Rey de Portugal, en honor de cuyo ilustre viajero se hizo una funcion de gala, en la que cantó Gayarre, como solo él sabe hacerlo, la *Africana*. S. M. fué recibido en el coliseo á los acordes de la marcha real portuguesa y acto seguido comenzó la representacion que fué muchas veces interrumpida por los aplausos de los espectadores; escusado es decir que S. M. F. dió siempre la señal de comenzar, como es natural tratándose de una funcion régia.

El Principal ha estrenado una preciosa revista titulada *La Exposicion Universal* letra de Mariano Pina, gracioso siempre y concienzudo en el teatro, y música de Chapí, ¡pero qué música!; si no hubiese dicho el nombre del autor, me veria en un compromiso para decir de ella todo lo que se merece, pero ya he dicho que es Chapí y con esto me parece suficiente. En cuanto á su interpretacion, es esmerada y está perfectamente ensayada: las decoraciones son del pintor escenógrafo Sr. Busato y hacen competencia con la música.

En el Eldorado se ha estrenado otra revista, letra y música del señor Coll y Britapaja, que se titula *Venid, venid, caritativos,* y que fué muy aplaudida; en el Español han resucitado *Urganda la desconocida*, *La redoma encantada* y otras novedades medianamente interpretadas. Y dejemos á un lado los teatros de menor cuantía para pasar la vista por el gran escenario de la vida.

Ahora, en el acto que representándose en Barcelona han intervenido varios actores á cual más interesantes y continúan desfilando los de primer órden: El Rey de Portugal que partió altamente satisfecho de los agasajos con que se le ha acogido y que en prueba de ello ha concedido al señor Rius y Taulet la gran Cruz de la Orden de la Purísima de Villaviciosa y al Marqués de Ahumada la Cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

He tenido el gusto de ver el pabellon en que estuvo alojado el Régio huésped; está magníficamente amueblado por los señores Pons y Ribas y se compone de varios salones cuyas paredes están forradas de ricas sederías y brocateles; el estilo que predomina en los muebles, (de nogal), es el del Renacimiento. El gran salon de recepciones tiene forradas las paredes de brocatel oro y carmesí; el antesalon con sederias azules y plata y la sala posterior al salon con damascos amarillos. El comedor, tiene un rico artesonado, dos preciosas mesas de nogal del tiempo del Renacimiento y una sillería de cuero de Córdoba, formando un precioso conjunto que revela el buen gusto de los señores Pons y Ribas que se distinguen con sus modelos entre todos los constructores de muebles de esta ciudad.

Cánovas tambien está entre nosotros; esperábanle en la estacion infinidad de personas y á más de un banquete que ha tenido lugar el sábado en el Restaurant del Parque y al que asistieron un número elevadísimo de comensales se preparan en su honor estas fiestas: una gira campestre á San Feliu de Guixols en la que será el anfitrion el señor Marqués de Monistrol; sesion en la Academia de Buenas Letras; otra sesion en el Círculo Conservador, y una representacion de una obra del laureado autor señor Soler en su obsequio, en el teatro catalán (Romea).

En la mañana del jueves hizo el señor Cánovas su primera visita á la Exposicion, acompañado de su esposa y de los señores Girona y Durán y Bas: el ilustre jefe del partido conservador no se muestra admirado de la muestra de valer que ha dado Barcelona porque conocía de antiguo su acometivilidad y su lucha por el progreso. El Sr. Cánovas, que ha tributado entusiastas elogios á cuantos han contribuido al esplendor de España y de Cataluña, se propone visitar minuciosamente cada una de las secciones de la Exposicion.

Lopez Dominguez tambien la ha visitado, y tambien ha recibido en esta ciudad muestras de simpatía y cariño.

«La Prensa en la Exposicion», es el título bajo el cual verá la luz un número de un periódico dedicado á conmemorar nuestro primer Certámen; en él han de colaborar los escritores más notables que han visitado la Exposicion y por si esto fuera poco, es muy posible que se unan á estas firmas la de S. M. el Rey de Portugal y la de S. M. la Reina Regente. Será un verdadero acontecimiento en el mundo literario y vendrá á ser el libro de oro que encierre en sus columnas los nombres más ilustres de la civilizacion. Se ha nombrado para su formacion una junta compuesta de los Directores de los periódicos locales bajo la presidencia del Sr. Valero de Tornos, y esta Comision trabaja sin tregua ni descanso al objeto de que este número monumental sea lo más perfecto y magnífico posible.

De diversiones *gratuitas*, como decia cierto amigo mio, continuamos cada vez mejor; siguen las iluminaciones en las ramblas y en las calles mas importantes; se llevó á efecto la Cabalgata en honor de Colon, si bien es cierto que lo desapacible de la temperatura y la oscuridad de la noche amenguaron considerablemente el esplendor de la fiesta.

En la vertiginosa rapidez con que en los dias presentes se suceden en esta poblacion acontecimientos de interés, ni es fácil apercibirse de todos, ni dar exacta idea de los más notables; pero la sesion del Congreso económico celebrada ayer bajo la presidencia de D. Federico Nicolau ha revestido tan excepcional importancia que estimo de interés verdadero dar á conocer su síntesis á los lectores.

Era el tema designado, la determinacion de lo que conviene hacer para dotar á España de los canales y riegos que universalmente se reconoce que nos faltan y que son elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura, y de otras fuentes de riqueza, en términos de que sea dable competir con ventaja en la lucha económica de las naciones.

Los ponentes Sres. Llauradés, Lozano y Moragas, opinaron en sus conclusiones que basta que el Estado deje espeditas las iniciativas individuales, removiendo las trabas que se oponen á su accion, y no interviniendo sinó con la alta inspeccion que le corresponde en la concesion de las aguas, reconociendo, sin embargo, que por las circunstancias topográficas de España y las especiales de sus rios, casi siempre torrenciales, no pueden, en general, ser económicamente utilizables como vias de trasporte y ofrecen sérios obstáculos al aprovechamiento de las aguas. En oposicion á estas conclusiones otros señores, entre ellos don Fernando Puig y Tort y Martorell, sostuvieron la necesidad de la proteccion del Estado para los canales y riegos, como para todos los grandes fines nacionales; y que esta proteccion debía extenderse en la materia hasta la construccion por el Estado de los canales y obras para riegos, puesto que en España no producen estas obras el interés ordinario del capital; estimando el Sr. Puig, que el Estado podia tambien administrarlas con éxito como lo demuestran el canal imperial de Aragon y el de la derecha del Llobregat, y creyendo el Sr. Tort que la administracion debía confiarse á sindicatos de riego. Por último el Sr. Marqués de Zafra manifestó que no pudiendo en el buen tiempo que el reglamento concede decirse ni aun lo que conceptuaba preciso respecto del tema objeto de la discusion, se limitaba á sentar ante todo, que en cuanto á proteccion y libre cambio estimaba que este era el ideal, realizable cuando existen condiciones de lucha, que se llegaba á ellos por el desarrollo de los elementos de produccion como los canales y riegos; y mientras se obstruía era indispensable una proteccion oportunista segun las circunstancias de cosas y tiempos: que juzgaba tan peligrosos el individualismo como el socialismo, no pudiendo dar buenas y prácticas soluciones á los problemas económicos otro criterio que el de la armonia entre los derechos privados, el interés general y el de la pátria, con lo cual todos los derechos y todos los intereses resultan igual y justamente atendidos; que para apreciar bien la inmensa deficiencia de nuestros canales y riegos basta ver en las respectivas estadísticas que en proporcion con nuestro territorio tenemos menos de la vigésima parte de los canales y riegos con que cuentan la mayor parte de las naciones europeas; que es manifiesto y se ha reconocido por todos, que la mayor parte de las obras hidráulicas en España son ruinosas para el interés particular si no son fuertemente auxiliadas y no se les da seguridad de aprovechamiento; pues la esperiencia demuestra que empresas que han llegado á concluir obras tales se han arruinado despues y han demorado el riego de las superficies regables; que, aquellas obras que conceptúe solo por él realizables; debe escitarse la iniciativa particular, por todos los medios concebibles, para que invierta sus capitales el Estado en esta clase de obras; que conviene aumentar la partida destinada á ellas en el presupuesto nacional para que guarde proporcion con lo destinado á ferrocarriles; pero como ni aun así bastaria para otorgar las subvenciones precisas para que se llegue al establecimiento de los riegos necesarios y por la relativa despoblacion de nuestro territorio no tiene la hacienda española los ingresos de las naciones muy pobladas, ni puede destinar á obras las sumas que aquellas han destinado y destinan. Concluyen diciendo que se imponia la concesion á las empresas de riegos de los auxilios aplicables á las obras públicas enumerados en la conferencia que en Mayo último dió en el Ateneo de Madrid (los cuales no concreto por no caber en esta carta) pero que pueden traducirse en sumas muy superiores á las subvenciones que otorgan los Estados. Escusado es decir que hubo nutridos aplausos para el Sr. Marqués de Zafra y varios de los oradores.

El Hotel Internacional continúa siendo el centro del buen tono; en su patio de honor se reunen las familias más encopetadas, los artistas más conocidos y los políticos de primera fila. Barcelona ha hecho una gran adquisicion con este régio edificio, que vendrá á llenar un vacío, puesto que en él podrán alojarse, despues de la clausura de la Exposicion, algunas dependencias del Estado que en la actualidad pagan subidos arrendamientos por los edificios que ocupan; y digo esto porque en vista de las razones que existen para conservarlo, la primitiva idea de demolerlo está desechada.

El frio comienza á visitarnos, pero un frio de Barcelona y de Exposicion que es como si dijéramos un frio envuelto en un gaban de pieles.

Yo me he preparado ya: he encargado un magnífico vestuario, pero no crean mis lectores que me ha caido la lotería, soy de opinion que el que la hace que la pague, y como el sastre me hace las prendas que se las pague él.

Nada más por hoy, y soy de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano:*

La revision constitucional en Francia

El gobierno de la República acordó en el Consejo celebrado con el presidente, Mr. Carnot, los términos del proyecto de reforma de la Constitucion que habrá de someter á las Cámaras, si bien con el propósito de que no se discuta desde luego.

Informa el proyecto un sentido altamente radical, que ha producido gran

agitacion en los diferentes grupos republicanos, y es que Mr. Floquet, autor del mismo y principal interesado en que se presentase, al abordar este grave problema quiere mantenerse fiel al programa del partido con cuya representacion fué llamado al gobierno. Sabe que este proyecto será tal vez la causa de su caida; pero cree que de esa manera conserva su prestigio político y queda en condiciones de volver al poder. Así se explica que la fórmula de revision conocida sea mas avanzada que lo que se pensó en un principio.

Los términos del proyecto, segun telegrafian á *La Iberia*, son los siguientes:

«Las Cámaras se renovarán por terceras partes cada dos años, y serán elegidas por sufragio universal.

El Senado se elegiria por sufragio indirecto, ejercido por delegados de los colegios electorales.

Esos delegados los nombrarian en cada localidad los electores municipales, y sustituirán á los Consejos generales (Diputaciones provinciales), en el ejercicio de la funcion electoral expresada.

Completaría el organismo parlamentario un Consejo de estado elegido por las Cámaras dentro de listas que al objeto presentaria el gobierno.

Una parte del Consejo de Estado habria de estar formada por representantes de las Cámaras de Comercio, sindicatos y demás corporaciones análogas.

El Consejo de Estado tendria la mision de redactar los proyectos de ley, sometiéndolos luego al voto del Congreso.

Para intervenir en las discusiones de este último y representar al Consejo en ellas, se nombraria un número determinado de consejeros que desempeñarian en la Cámara el papel que hoy desempeñan los miembros del gobierno en el banco ministerial.

El Senado únicamente tendria sobre las leyes ya votadas en el Congreso la facultad del veto por espacio de dos años.

De esta manera la duracion del veto suspensivo coincidiria con la del plazo para la renovacion de la tercera parte de las Cámaras, y así el cuerpo electoral manifestaria su espíritu respecto de la ley ó leyes que estuvieren suspensas, modificando el personal en pró ó en contra de la tendencia dominante en la opinion del pais, para que adoptara ó nuevamente rechazara la ley ó leyes de que se tratase.

El Congreso no se disolveria.

Este aprobaria los presupuestos.

El principio de la responsabilidad ministerial modificaríase profundamente, poniéndose en vigor la ley de 1791, que dispone que los ministros se retirarán únicamente en el caso de que el Congreso declare expresamente que cesa de otorgarles su confianza.»

MAHON

Satisfechos estamos de que tanto *El Mahonés* como *El Bien Público* estén dispuestos á sostener la discusion á que les invitamos referente al Asilo de Huérfanas de esta ciudad y bajo este supuesto nos han de permitir que les dirijamos dos preguntas previas. ¿Quién creen *El Mahonés* y *El Bien Público* que es el propietario legal del Asilo de Huérfanas? ¿Qué atribuciones tiene el Sr. Obispo para destituir y nombrar directoras del mencionado Asilo?

Mientras contestan á estas dos preguntas permítanos *El Mahonés* que le digamos que todas las señoras usan mantilla, faldas y aun *puf*, y esto á nadie parece estraño, ni menós que tengan quien más quien menos sus *tretas*; pero que monjas que se titulan de clausura se echen á la calle para luchar á arañazo limpio con mugeres del pueblo, son *mañas* tan raras que solo á las que vinieron de Lérida se han concedido.

Los que faltan verdaderamente á las consideraciones debidas al señor Obispo no somos nosotros, sino aquellos que hipócrita y servilmente le inducen con sus consejos á que se engolfe en pleitos que no puede ganar, sólo para satisfacer sus pasiones personales ó de partido, sin tener para nada en cuenta el prestigio y tranquilidad del Prelado.

—

En la sesion celebrada hoy por la Junta provincial de Sanidad se ha acordado habilitar en Villacárlos una casa para el tratamiento de los enfermos del vàpor *Bantam*, á fin de evitarles las molestias de ser trasladados al hospital de esta ciudad.

El Alcalde don Sebastian Vinent ha puesto á disposicion de la Junta, la casa y jardin que posee en dicha villa, habiendo sido aceptado tan noble como desinteresado ofrecimiento.

—

Hoy se ha hecho cargo la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido del amillaramiento de este distrito municipal y demás documentos relativos al impuesto territorial, conforme á lo mandado en la Real órden de 31 de Mayo último y demás disposiciones vigentes.

Llamamos, pues, la atencion de aquellos de nuestros lectores à quienes interese, para que en lo sucesivo acudan á la citada dependencia en cuanto concierne al servicio espresado.

—

Ha llegado hoy á esta ciudad procedente de Palma, el señor Ingeniero jefe de la provincia don Eusebio Estada.

***

Tambien ha llegado, procedente del mismo punto, Mr. Emile Cartailhac, célebre historiador francés del cual nos dió noticia desde Oran nuestro distinguido paisano y amigo don Jorge Galens.

—

En la mañana de hoy se ha encontrado cadáver en su bote en el sitio conocido por *Se punte* uno de los bateleros de este puerto. La muerte parece que ha sido natural habiendo asistido al levantamiento del cadáver, los Sres. Delegado del Gobierno y Juez de Instruccion.

—

Se nos ruega hagamos constar que la enfermedad que padecen los tripulantes del vapor «Bantam» no es en manera alguna producida por la avería del cargamento, sino a causa de haber tenido que trabajar en la máquina, que como saben nuestros lectores estaba inundada, habiéndoles producido la consiguiente humedad tumefacciones é hinchazones en las piernas que es lo que padecen.

Dícesenos además que de la bodega no se desprende emanacion alguna y que los que en ella trabajan lo hacen sin ningun contratiempo, pues el buque reune las condiciones higiénicas apetecibles.

—

En la noche de ayer empezaron en el Principal los ensayos de la ópera *Faust*.

—

Procedente de Marsella ha fondeado en la mañana de hoy en nuestro puerto, la goleta italiana «Vittoria», de porte de 114 toneladas y 7 tripulantes, con cargamento de 3534 sacos cemento y 60 sacos cal, de peso en junto de 179 700 kilos con destino á las obras de la fortaleza de Isabel II.

—

El casino Instruccion Alayorense de Alayor ha contratado la compañia que debe actuar en el Consey para diez funciones que tendrán lugar los sábados, empezando por Navidad.

—

A bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* han llegado hoy además de los artistas de la compañía lírico italiana cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, la compañia de zarzuela del Consey de la que forman parte los señores siguientes:

D. Leopoldo Comerma, bajo.

D. Felipe García, tenor cómico.

D. José Guillen, barítono.

***

Tambien ha llegado en el correo de hoy el director de orquesta del casino El Isleño con la primera tiple Srta. Lafont y los coristas de que ayer dimos cuenta.

—

Procedente de Alicante ha fondeado en la mañana de hoy el vapor remolcador *Mars*, conduciendo el segundo *ganguil* que debe servir para la draga que debe limpiar nuestro puerto.

—

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad para el consumo público, las siguientes reses:

Por Miguel Olives, una vaca.

Por Jaime Olives, un cerdo.

Por Sebastian Olives, 2 cabras y un cerdo.

Por Juan Codina, un cerdo.

Por Pedro Mercadal, una ternera.

Por Miguel Sbert, una ternera.

Además se sacrificaron 4 cerdos para tiendas particulares.

—

El domingo próximo por la tarde habrá baile en el casino El Progreso de San Luis.

Creemos no faltará concurrencia.

—

A la una y media de la tarde de hoy, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor *Nuevo-Mahonés*, conduciendo los siguientes pasageros:

DE BARCELONA

D.ª Agueda Seguí, Nicolás Tudurí, esposa é hija, Juan Riola, Bernardo Frontí, Antonia Tudurí, Nicolás Fabregas, Jaime Maspoch, Francisco Pons, Pedro Orfila, Antonia Gubianas, Manuel Zarzuela, Sebastian Lozano, Cármen Rivatallada, Rafael Coll, Juan Mir, 5 soldados, 13 artistas, Juan Dumas, Luciano Alegre, Juan Hernandez, Juan Riudavets, Martin Alegrí, María Sinó, Juan Nuñez, María Font y hermana, Tomasa Bellver y un hijo, Gabriela Martinez, Francisco Fiol, 8 artistas.

DE ALCUDIA

D. Juan Sintes, Bernardo Carreras, Salvador Juan, Margarita Valent, José Valls, José Santana, José Martorell, María Tortella, Vicente Marí, Juan Pons, Jorge Pons, Juan Cánovas, Juan Hernandez, Emile Cartailhac, Petinaty Emile Edriagay Paclièri, Gabriel Amengual, un jefe de la Guardia Civil, Eusebio Estada.—Total 75.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 22 Octubre.

Aplazamiento por miedo

Lo más inconcebible, lo más inaudito, lo que nadie podia esperar ni presumir, no es lo que aconteció ayer en el Consejo de ministros.

A nadie hubiese asombrado la avenencia, si al menos hubiesen los ministros adoptado una fórmula que aparentemente dejase á salvo su seriedad.

Pero nada, ¡ni eso...!

Dos partes tiene el acuerdo del gabinete. Primero se opondrán en vigor disposiciones de Narvaez y O'Donnell que dicen están inspiradas en la supresion del dualismo.

Buen puñado de honra para todos los ministros de la Guerra habidos desde O'Donnell acá.

Todas esas lumbreras de la milicia; los Lopez Dominguez, los Cassola, los Jovellar que han andado buscando medios para suprimir el dualismo han sido tan estultos, segun el gobierno actual, que teniendo resuelta la cuestion se han quebrado la cabeza.

Que tal tendrian ellos estudiada nuestra legislacion militar cuando no sabian que existiesen tales y tan importantes disposiciones.

Quedan lucidos!...

A bien que creo yo que no hay tales carneros.

Y sino ya se verá segun las personas competentes vayan desenterrando textos, como las disposiciones de Narvaez no existen más que en el cerebro de Moret, autor ó coautor de toda esta tramoya.

***

Otro acuerdo del Consejo: Abrir las Córtes, proponerlas el medio más rápido para la discusion de las reformas y presentar los cuatro puntos esenciales de éstas, aparte del servicio militar, en proyectos especiales cuya aprobacion hará el Gobierno cuestion de Gabinete.

Calculemos: Se abrirán las Córtes y lo primerito que tendremos será un debate político, sobre cualquier asunto, que durará un mes.

Despues de esto el Gobierno propondrá la forma en que ha de realizarse con urgencia la discusion de los antedichos proyectos militares. Otro mes para discutir el medio que propondrá el Gobierno.

Despues discusion de los proyectos: otro mesesito.

Por último, votacion de los proyectos y decretos parlamentarios del Gabinete.

Me parece que el programa es escogido:

En esos cuatro ó cinco meses tendrán tiempo sobrado los de la derecha y los de la izquierda para colocarse en situacion de poder formar Gabinete á la primera crísis.

Y aquí está la madre del cordero: si ahora se han contenido fácil es explicar la causa.

Ni los unos ni los otros tenian bien dispuestas las cosas y sentian miedo, miedo cerval á un fracaso.

Esta solucion no ha sido más que un

aplazamiento más con la característica del fusionismo: Aplazamiento por miedo.—NICÉFORO.

Del *Diario de Cataluña:*

Barcelona 24 de Octubre

Galantemente invitados, no á oir los discursos, como rezaba la mal redactada invitacion que hace dias nos hicieron los conservadores para poder escuchar las declaraciones de su jefe, sino al *lunch* organizado para obsequiar á el tribuno de la democracia D. Emilio Castelar, asistimos anoche al mismo.

Los alrededores del local donde habia de celebrarse, estaban casi ocupados militarmente por individuos del cuerpo de seguridad y vigilancia. A la entrada del teatro, que era el de Calvo-Vico, una doble hilera de guardias dejaba expedito el paso á los invitados.

El aspecto del gran salon del mismo, era magnífico. Se le habia adornado con banderas, colgaduras y foliaje y se habia aumentado la iluminacion con varias arañas colocando en el centro una de grandes dimensiones. Tambien se veian algunos escudos. La disposicion de las mesas era en sentido perpendicular al escenario, exceptuando las dos filas de palcos. La presidencia estaba donde el telon de boca del escenario y la ocupó el Sr. Castelar, con los Sres. Corominas, Angelon y demás prohombres del posibilismo, y detrás de ellos habia otra porcion de mesas que ocupaban los individuos de los comités local y provinciales que habian concurrido al *lunch*.

Todo el espacio destinado al público estaba convertido en comedor, haciéndose difícil atravesar las angosturas que habia entre mesa y mesa. El número de asistentes, segun nos dijeron, fué de unos 1.600, no habiendo podido colocar á otros 500 más. La comision organizadora estuvo muy deferente con la prensa, señalando los primeros palcos.

Servido el *lunch* y al comenzar á destaparse el *champagne*, se levantó el señor Corominas y sus primeras palabras fueron para brindar *por la libertad, por la democracia y por la República*, brindando despues en su nombre y en el de todos, por su *ilustre jefe*. Brindaron despues los jefes posibilistas de Tarragona, Lérida y Gerona en el mismo sentido.

Al levantarse el Sr. Castelar, que lo hizo á las 10 y 35, fué saludado con repetidas salvas de aplausos que se repitieron, con vivas y bravos en muchas ocasiones, y que fueron muchísimo más prolongados á la terminacion de su discurso, que fué á la una de la noche.

Del discurso político ¿qué podremos decir? Muy poco, casi nada. ¿Cómo es posible que digamos lo que Castelar dijo en el espacio de cerca de tres horas? En cuanto al fondo baste consignar que devolvió la pelota al señor Cánovas á propósito de sus cuchufletas al sufragio universal, que hubo alfilerazos descarados ó encubiertos, para algunos personajes políticos; que hizo verdadero derroche de sus conocimientos históricos, que, como siempre, soltó no pocas herejías, que habló, despues, de las reformas militares que son hoy el caballo de batalla: que trató la cuestion económica ligeramente, declarando que él era libre-cambista en ideas, pero no pertenecia al partido libre-cambista, sino que en estas como en otras muchas ocasiones, era oportunista. Al comenzar dedicó un recuerdo á Soler y Pla y Pascual y Casas, hablando de la inmortalidad, de la vida, de la muerte, del eter, del ser Supremo y de muchas cosas más.

Por lo que hace á la forma repetiremos lo que todo el mundo sabe ya. Castelar es el artista de la palabra, qué sabe decir bien muchas cosas malas y que es un consumado orador cuya elocuencia es de todos conocida.

Al salir del teatro tuvo una verdadera ovacion por parte de sus parciales. Hubo el órden más completo.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 23, 9-15 m.

Se ha celebrado en esta Audiencia la vista para abrir el juicio oral relativo al crímen de la calle de Fuencarral ó el sobreseimiento respecto de algunos procesados.

El fiscal, señor Alix, solicita que el juicio oral se celebre para Higinia Balaguer y Dolores Avila y el sobreseimiento provisional de Varela, Millan Astray y María Avila; fúndase respecto de los tres últimos que no existe prueba de delincuencia contra los mismos.

El letrado señor Ballesteros, en nombre de la pren a ejecutante, ha pedido que se ce ebre juicio oral para todos los procesados.

El letrado señor Muñoz, representante de la abuela de Varela, ha pedido juicio oral para todos; dentro de diez dias decidirá la sala acerca del particular.

Madrid 23, 9'30 m.

El señor Cánovas ha llegado á las 8 y 45 de la mañana.

En el anden de la estacion había unas mil personas. Estas le han recibido con aplausos y gritando «¡Viva Cánovas! ¡Viva nuestro jefe!»

El señor Cánovas ocupó un coche abierto con su esposa; algunos conservadores le siguieron á pié por la rampa de la estacion, pero el señor Cánovas les invitó á retirarse.

Madrid 23, 10 m.

El señor Cánovas del Castillo, al llegar á la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, un grupo de 60 individuos le silbó modestamente.

Madrid 23, 11'50 m.

Confírmase haber descubierto un desfalco en la Caja Central de Ultramar, que asciende á 32,000 duros. El general Sanfelices entiende en la causa incoada en virtud de esta irregularidad.

Tan pronto como llegue á Madrid el señor Pí y Margall se reunirán los federales en su círculo, en cuyo acto dará cuenta de sus gestiones cerca del señor Ruiz Zorrilla para tratar de la coalicion republicana.

El señor Pí regresará de Paris la semana próxima.

Madrid 23, 11'60 m.

Persona bien enterada me asegura que en breve se excarcelará á Vazquez Varela, éste en seguida pedirá que se procese á los directores *El Pais, El Liberal y El Resumen*.

Madrid 23, 3'30 t.

Juicio oral de la causa conocida bajo el nombre del «Muerto Resucitado». Hoy declara Felipe Cruz: explica los móviles que le indujeron á denunciar al procesado como impostor: declaró y afirmó que el procesado ha cometido actos de usurpacion del estado civil, dejándose agasajar como si fuera Campo Barrado, recibiendo el dia de San Eustaquio regalos y felicitaciones.

El procesado lo oye todo sin inmutarse.

El público que ha acudido al juicio era en extraordinario número.

Madrid 23, 7 n.

En todos los sitios se habla del recibimiento hecho al señor Cánovas y de las palabras que dijo en su casa respecto de su recibimiento en Zaragoza. En Madrid habíase dicho que los individuos que le silbaron habian sido presos y el señor Cánovas dijo que no ha resultado cierto.

El señor Cánovas no irá al Círculo conservador hasta el jueves donde pronunciará un discurso político, haciendo el resúmen de las impresiones de su viaje.

Acerca el crímen de la calle de Fuencarral, la Audiencia ha desestimado la pretension del fiscal, pues la sala quiere que todos los procesados asistan al juicio oral y asi sucederá.

Madrid 23, 12-33 t.

Se acentúan los disgustos entre los ministros para cumplir la fórmula convenida en el Consejo.

Respecto á si el acuerdo de restablecer las disposiones caidas en desuso alcanza á los decretos de los generales Calonge, Narvaez y O' Donnell no está conforme con ellos el general O'Ryan. Este insiste en abandonar el ministerio antes de la apertura de las Cámaras.

Madrid 23, 1-50 t.

El discurso del señor Castelar se comenta en diversos tonos. Los ministeriales lo aplauden sin reservas. Los conservadores fijándose en el punto del sufragio, dicen que el señor Castelar ha dado la razon al señor Cánovas, pues que defiende al sufragio para disminuir la importancia á la monarquia. Los republicanos en general lo juzgan con dureza; dicen que el discurso está hecho principalmente contra los defensores de la República. Lo tachan de falta de novedad, conteniendo solo un concepto muchas veces repetido por el orador.

Refiriéndose al telégrama que publica *El Imparcial* diciendo que el señor Castelar se alegró del resultado del Consejo de ministros de anteanoche, decía en el Salon de Conferencias un diputado republicano, que Castelar es el único ministerial á quien ha satisfecho la solucion de la crisis.

Madrid 23, 9-40 n.

El director general de Agricultura ha salido hoy en direccion á Valencia y Barcelona.

Créese que no habrá mañana Consejo, no reuniéndose los ministros hasta el jueves presidido por la Regente.

Madrid 23, 10-30 n.

No se ha fijado aun la fecha de la apertura de las Córtes.

Lo determinará Sagasta, teniendo en cuenta que el primer dia deben presentarse los presupuestos, los proyectos del sufragio y las reformas militares que convenga por más urgentes.

Madrid 23, 10-35 n.

En una conferencia entre Canalejas y Moret han convenido en proponer al Consejo que pida á las Córtes la celebracion de sesiones dobles destinándose las de la mañana á la discusion de presupuestos, asuntos económicos, y las de la tarde á los debates políticos y reformas militares.

MODAS

La moda y las señoras de buen año.—Rayas y líneas rectas.—Las levitas.—Las lanillas.—La zibeliza.—Accesorios.

La moda es decididamente favorable á las personas que, como suele decirse vulgarmente, están de buen año. Se llevan muchas rayas, muchos trajes rectos formando grandes líneas, muchas levitas largas, y como saben las señoras, todo esto contribuye á dar esbeltez y á favorecer á las que están un poco gruesas.

Las rayas están, pues, á la órden del dia. No se ven más que pekines de seda, de saten, de terciopelo, de peluche; pero no por eso se renuncia á las telas lisas que conservan un sello de elegancia irreemplazable, ni á las brochadas con flores grandes ó pequeñas que son muy apreciadas.

Las levitas adoptadas por la moda en toda la línea, con su falda recta, amplia y caida, gozarán de gran boga como abrigo y como traje de vestir.

A las draperías más ó menos graciosas se sustituyen las líneas rectas, con lo que ganan las que poseen correctas formas. Por lo demás, ya saben las modistas corregir con verdadero arte las deficencias de la naturaleza.

Las lanillas con que se harán los trajes de diario y de medio vestir van á ser este año de mucho gusto. Para las grandes pelisas que estarán muy de moda habrá tejidos acolchados y brochados que imitarán los cachemires de la India. Otros, aunque gruesos, son muy flexibles, y ofrecerán dibujos chinos sobre fondo gris, castaña, café, ladrillo oscuro, pan tostado y cobre viejo.

Para los vestidos llamados *completos* hay unas lanillas que parecen cachemir ó vicuña. Estos vestidos se adornarán sencillamente con moaré, pasamaneria ó *soutache*. Algunas de estas lanillas tienen bordados de seda del mismo tono del vestido, aunque de distinto matiz; pero su corte es grande y constituye un verdadero lujo con apariencia de modestia.

Para abrigos largos se usará un tejido nuevo llamado *zibeliza*, tejido de varios matices muy suaves, que recuerda algo el punto de Hungría. Algunos de los dibujos parecen inspirados en las telas para tapizar muebles de la época Imperio.

La pasamanería y los galones constituirán el adorno más corriente de los trajes. Los botones desempeñarán un papel principal, y el oro, la plata, el cuero y el azabache proseguirán contribuyendo á engalanar la hermosura de las damas y á dar idea de su buen gusto ó del de sus modistas.

ERNESTINA.

Paris 16 de Octubre.

BOLSA DE MADRID

23 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo	71'650
4 por 100 exterior	86'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	101'600

BOLSA DE BARCELONA

24 de Octubre, 5-20 t.

4 por 100 interior	72'720
4 por 100 exterior	74'720
4 por 100 amortizable	86'500
Billetes hipotecarios de Cuba	101'250
Banco Hispano Colonial	47'620
Acciones ferrocarril Francia	58'870
Idem Norte	68'250
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	00'000
Gbligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16 rs.
	paga alcista.
Exterior	16 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	766'5	19'6	18'3	SE...	Viento	Nuboso
3 t.	766'2	20'0	18'8	SE...	id.	Id.

Temperatura máxima.. 21'1
Id mínima.. 14'8°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santos Crispin y Crispiano mártires.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Evaristo papa y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Alicante vapor «Mars», capitan D. Juan C. Zatarain, con 18 tripulantes y efectos.

De Marsella gol. italiana «Vittoria», cap. Sr. Cardella, con 7 tripulantes y cemento.

De Barcelona v. «Nuevo Mahonés», cap. don Miguel Tudurí, con 22 trip., 75 pas., efectos y la correspondencia.

Variedades

El hombre más viejo del mundo.—Estas cosas no se ven más que en América.

El hombre más viejo del mundo es, sin contradiccion, un ciudadano de Bogota, eu la república de San Salvador.

Este nuevo Matusalen confiesa que tiene 180 años, pero varios de sus vecinos aseguran que todavía se quita algunos.

Nuestro hombre es un mestizo llamado Miguel Solís, cuya existencia fué revelada al doctor Don Luis Hernandez por el más viejo de sus colonos, el cual de su infancia conoció á Miguel Solís como centenario.

En viejos documentos que datan de 1712 se encontrado firmas de Solís en compañia de las otras personas que contribuyeron á la construccion del convento de Franciscanos que existe cerca de San Sebastian.

Cuando el doctor Hernandez fué á visitarlo lo encontró trabajando en su jardin. Su piel está apergaminada, sus cabellos largos y de un blanco de nieve envuelven su cabeza á la manera de un turbante, y su mirada es tan viva, que produjo una impresion desagradable al doctor.

Preguntado por éste, le contestó con la mayor complacencia que debia una edad tan avanzada á su manera de vivir, reglamentada de tal modo, que nunca se habia excedido en lo más mínimo.

—No como, dijo Solis, sino una vez al dia, pero escojo siempre alimentos fuertes y nutritivos.

Mi comida dura una media hora, porque creo que en ese tiempo se puede comer lo que el estómago tiene lugar de digerir en 24 horas. Ayuno el 1.° y el 15 de cada mes, y en esos dias puedo resistir por la mucha agua que bebo. Dejo siempre enfriar los alimentos antes de probarlos, y solamente á este régimen atribuyo mi longevidad.

Rima.

La reina que enloquecia
por Don Felipe el Hermoso,
la tumba al ver de su esposo
—¡Todo está allí!—se decía.
Sus restos exhumó un dia,
mas nada allí vió, y así.
en vez del—todo está allí,—
desde tan triste ocasion,
señalando al corazon,
decia:—¡Todo está aquí!—

CAMPOAMOR.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.